

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JHON ANDREY SANCHEZ ANGEL:

Reclamación de pago: JHON ANDREY SANCHEZ ANGEL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (PEDRO LUIS NAVARRO CUTILLAS), por importe de **901,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 00001, de fecha 20 - 09 - 2022 por importe de 909,00 € de los cuales se han pagado 600,00 €
- Factura nº 00002, de fecha 10 - 11 - 2022 por importe de 560,00 € de los cuales se han pagado 250,00 €
- Factura nº 00003, de fecha 16 - 12 - 2022 por importe de 282,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5201820157070201560740 y nos envía el justificante de pago al mail p.navacutillas@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **PEDRO LUIS NAVARRO CUTILLAS**